



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dos (02) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 40 03 027 2019-01358
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE SAN SEBASTIÁN P.H.
Demandado	OLGA CECILIA SEPULVEDA

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento el despacho comisorio que antecede sin diligenciar.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

JFG/M6

Palacio de Justicia José Félix de Restrepo – Centro Administrativo La Alpujarra.
Medellín
Carrera 52 #42-73 piso 15.

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

Juzgado Municipal

Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8dd3aed8b41245706c0950124ffd4ed0709a03eaa45182d35bce8ea872098a8**

Documento generado en 02/03/2022 12:38:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>